

COMUNICADO

A LOS DOCENTES QUE ESTAN PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE REASIGNACION, SE LES INFORMA QUE; PUEDEN ADJUNTAR AL EXPEDIENTE PRESENTADO, LO SIGUIENTE:

1.- PARA EL CASO DE REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL PARENTESCO MEDIANTE ACTA DE NACIMIENTO Y/O COPIA DE DNI PARA EL CASO DE HIJOS Y PADRES, MEDIANTE ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE CONYUGE O RESOLUCION JUDICIAL EN CASO DE CONCUBINO, HIJOS MAYORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ; COPIA DE DNI DE PADRES MAYORES DE 70 AÑOS QUE DEPENDAN DIRECTAMENTE

DEL PROFESOR O QUE SE ENCUENTREN CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA, QUE TENGAN RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO.

2.- PARA REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR Y POR INTERÉS PERSONAL (PARA AMBOS CASOS) DEBERAN ADJUNTAR SU FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL (2017 ó 2018); DE LO CONTRARIO EL POSTULANTE SERA DECLARADO NO APTO PARA EL PROCESO.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA ES A PARTIR DEL DIA JUEVES 15 AL VIERNES 16/11/18 HASTA LA 1:00 P.M.

ATENTAMENTE,

EL COMITÉ.

